Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 25 de setiembre de 2014

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
ARIA SERVICIO DE MARIO R. INSFRAN
RUC N° 3684715-1
Email: ruben30insfran@hotmail.com

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 24/2014 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el km. 13 ½ Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID N° 281.098.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por ***Resolución I.M Nº 1.374/2014*** de fecha 25 de setiembre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "Constructora Km. 13 ½ de Pedro Juan Báez con RUC N° 1556485-1" ***Contratación Directa Nº 24/2014 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el km. 13 ½ Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID N° 281.098*** de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2010 - 2015

Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Aria Servicios
RUC: 3684715 - 1

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 25 de setiembre de 2014

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
Guaraní Pora Construcciones de Edgar Gustavo Bael Duré
RUC N° 4038310-5

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 24/2014 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el km. 13 ½ Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID N° 281.098.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por ***Resolución I.M Nº 1.374/2014*** de fecha 25 de setiembre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "Constructora Km. 13 ½ de Pedro Juan Báez con RUC N° 1556485-1" ***Contratación Directa Nº 24/2014 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el km. 13 ½ Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID N° 281.098*** de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.-

Atentamente.

Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

GUARANÍ PORÃ CONSTRUCCIONES
de EDGAR BAEL
RUC 4038310-5
Tel. 0983-290789

Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Minga Guazú, 25 de setiembre de 2014

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señor
Constructora Km 13 ½ Monday de Pedro Juan Báez
RUC N° 1556485-1

Presente

Ref.: Comunicar adjudicación por Contratación Directa Nº 24/2014 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el km. 13 ½ Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID N° 281.098.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Minga Guazú comunica que por ***Resolución I.M Nº 1.374/2014*** de fecha 25 de setiembre del año en curso, se ha adjudicado a la empresa "Constructora Km. 13 ½ de Pedro Juan Báez con RUC N° 1556485-1" ***Contratación Directa Nº 24/2014 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el km. 13 ½ Acaray Fracción Jardín del Oriente" con ID N° 281.098*** de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.-

Atentamente.

Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC

Constructora Km 13½
de PEDRO JUAN BAEZ
RUC 1556485-1
Tel. 0983-650224